

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 011-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 17-Ene-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANGEL RODES GALINDO	APTO	APTO	PTE
IVAN JOSE PONS GARCES	APTO	APTO	PTE
BENJAMIN BAUTISTA LOPEZ PEIRO	APTO	APTO	PTE
DAVID LUQUE TORRES	APTO	APTO	PTE
ANTONIO GONZALEZ CARRION	APTO	NO APTO	NO
BRUNO MONTERO PENA	NO APTO	APTO	NO
RUBEN BLANCO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
FLORIN ALEXA	NO APTO	APTO	NO
ALVARO SIERRO COBOS	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL MUÑOZ GARCIA	NO APTO	NO APTO	NO
ROBERTO CARLOS MUGICA PUENTE	NO APTO	APTO	NO
ANDRES BARROSO DEL CERRO	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 08/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.